



Conozca las restricciones y requisitos de las aerolíneas al viajar con mascotas

Usuarios acusan trabas para viajar con perros y gatos

Hace un par de días, la influencer Nati Vargas, denunció a través de redes sociales que en un vuelo de Sky Airlines con destino a Punta Arenas no la dejaron llevar a su mascota, a pesar de haber comprado la opción para llevarlo en el avión. "La única solución que te damos es que sueltes a tu perro y que alguien se lo lleve. El perro no puede ir", fue la respuesta desde Sky Airline a Vargas, quien tuvo que dejar al perro en cuidado de su hermana.

Desde la aerolínea lamentan lo sucedido y aseguran que "por la seguridad y bienestar de los animales de razas braquicéfalas* o mestizos con características similares, con hocicos aplanados y propensos a tener problemas respiratorios; hemos tenido que dejar de prestar el servicio

de transporte en todas nuestras rutas para este tipo de perros y gatos en las bodegas de nuestros aviones, en línea con la tendencia de la industria".

La situación vivida por Vargas no inusual hace un par de días se acercó a La Prensa Austral J.E, quien pidió mantener la reserva de su identidad, ella denuncia que Latam no la dejó transportar el pasado 24 de enero en un vuelo con destino a Puerto Montt a su perro raza Yorkshire en cabina. Desde la aerolínea rechazaron el embarque debido a que el animal no lograba darse una vuelta de 180° al interior del contenedor.

"Para poder viajar tuve que comprar un canil más grande", precisó J.E a quien la aerolínea le modificó el pasaje para el día siguiente. Denuncia que en ese

vuelo otras dos pasajeras con perros de raza similar no fueron admitidos.

¿Qué exigen las aerolíneas?

En Latam, las mascotas pueden viajar en cabina si son pequeñas y caben en un contenedor bajo el asiento delantero. Se aceptan perros y gatos mayores de 16 semanas. En Premium Economy solo se permite una mascota por vuelo, mientras que en Economy el límite es cinco. El contenedor debe ser sin ruedas, de máximo 19 cm de alto, 33 cm de ancho y 36 cm de largo, y permitir que la mascota se mueva sin tocar las paredes.

Para viajar en bodega, el peso total del animal y el contenedor no debe superar los 45 kg, con un límite de 32 kg en vuelos a

Europa y Argentina. No se aceptan razas braquicéfalas ni peligrosas. Se pueden llevar hasta dos mascotas en bodega si el itinerario incluye solo un vuelo en conexión y una espera menor a siete horas.

Los requisitos incluyen certificados de vacunación, permisos de importación, autorizaciones de ingreso, exámenes de sangre, microchip y certificado médico. El contenedor debe cumplir estándares específicos, de lo contrario, la aerolínea puede negar el embarque.

En Sky Airlines, las mascotas pueden viajar en cabina si la ruta lo permite y hay disponibilidad. Se aceptan perros y gatos mayores de 12 semanas, con un máximo de cuatro por vuelo. Cada pasajero puede llevar solo una mascota, excepto si viaja con un

infante.

Para abordar, se requiere carnet de vacunas y un certificado veterinario de salud con máximo 10 días de antigüedad, en original y copia. Las mascotas braquicéfalas pueden viajar solo en cabina con una Carta de Responsabilidad, mientras que las razas peligrosas solo pueden ir en bodega si tienen menos de 9 meses.

El canil debe ser blando, resistente, sin ruedas, con ventilación y no superar los 10 kg con la mascota. No se permiten mochilas ni bolsos abiertos. Durante el vuelo, la mascota debe permanecer en el canil bajo el asiento delantero o a los pies del pasajero. No puede ser alimentada y el check-in se realiza en el aeropuerto, con asiento en ventana sin costo adicional.